# ACTA DE APERTURA

En el distrito de General Artigas, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 26 días del mes de agosto de dos mil veintiunos, siendo las 09:00 Hs., en la Municipalidad de General Artigas, ubicado sobre la Calle Colon c/ Virgen del Rosario, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominada **CONTRATACIÓN POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°05/2.021, CON ID N°401.478, REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°757 DOMINGO ROBLEDO.**

La primera y única oferta se recibe a las 07:10 hs. del día 26 de agosto y corresponde a la empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES,** del Señor Mario Ramón Maciel Gómez, con RUC: 802332-8, con domicilio en Gral. Caballero c/ Virgen del Rosario, General Artigas, Itapúa. Lo que contienen la oferta fue entregado al encargado de la UOC de la Municipalidad de General Artigas, con acuse de recibido, firmando la entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Artigas, el Sr. Alfredo García.

Teniendo en cuenta que se ha recepcionado 1(un) sobre de oferta y considerando la misma la máxima autoridad amparada en lo que establece la Resolución DNCP N° 483/2021, Artículo 4° EXCEPCIÓN :*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y* ***Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando****: a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.* ***b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.*** *La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada. En el caso que una convocante resolviere acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contratación, y/o el Administrador del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la Convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo, debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual se ampara. La mencionada Declaración Jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del acta de apertura correspondiente*, se procedió a la apertura del sobre presentado y la lectura en voz alta del precio ofertado de la siguiente empresa:

- **A continuación, se detalla los precios totales de la oferta (Adjudicación por la totalidad):**
  1. **AYLEN CONSTRUCCIONES** Gs.108.505.753 (guaraníes, ciento ocho millones, quinientos cinco mil, setecientos cincuenta y tres) IVA Incluido.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS · U.O.C. ·

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS · U.O.C. ·

AYLEN CONSTRUCCIONES
De Mario R. Maciel Gómez
RUC: 802332-8

➢ **DETALLES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESENTADOS:**

| DOCUMENTOS | AYLEN CONSTRUCCIONES |
|---|---|
| • Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios; | Presenta |
| • Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Declaración Jurada | Presenta |
| • Los Poderes o Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; | Presenta |
| • DDJJ Art. 40 | Presenta |

➢ **OBSERVACIONES: ninguna.**

➢ **Dirección de correo electrónico declarados en la oferta:**

| | |
|---|---|
| **AYLEN CONSTRUCCIONES** | lekyam00@hotmail.com |

➢ **Ofertas tardías:**

Se deja constancia que no se ha tenido situación de solicitud de retiro de ofertas que se hayan presentado después de la fecha y hora establecidas en los documentos de licitación.

Siendo las 09:30 horas del día 26 de agosto del año 2.021, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de Apertura de Sobres en el Marco del llamado a Contratación Vía Excepción (CVE) N°05/2.021, con ID N°401.478, para la ejecución de la obra REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°757 DOMINGO ROBLEDO, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Sr. Ignacio Servían**
**Auxiliar UOC**

**Sr. Alfredo García**
**Encargado UOC**

**Oferente presente:**

AYLEN CONSTRUCCIONES
De Mario R. Maciel Gómez
RUC: 802330